

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"

# Periodo: acumulado entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de septiembre de 2023

Oficina Asesora de Planeación Estratégica

Documento Técnico de Análisis

A.P. Javier Eduardo Jiménez Forero Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica

> DR. MIGUEL ALEJANDRO RICO SUÁREZ ALCALDE MUNICIPAL

> > Sopó, octubre de 2023







### Informe de Seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"

El seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal es un ejercicio fundamental que permite determinar el avance en el cumplimiento de lo programado en los escenarios de cambio, las prospectivas, los escenarios de apuesta y metas de producto establecidas para el cuatrienio 2020 - 2023.

Esta es una actividad que se programó de manera trimestral en el artículo Décimo del Decreto 0197 del 13 de agosto de 2020 "POR EL CUÁL SE ADOPTA Y REGLAMENTA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO".

De conformidad con la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo debe evaluarse con el fin de encaminar la Administración Municipal hacia el cumplimiento de las metas propuestas y de garantizar la efectividad de la inversión pública y de acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, "Por medio de la cual se adopta el estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes" antes de finalizar cada año del período constitucional, el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes distritales y municipales, presentarán a la respectiva corporación pública de elección popular, un informe de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión.

La evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 se realiza sobre la medición de la eficacia, es decir, el cumplimiento de las metas y su estado de ejecución en un período determinado durante los cuatro años, que para el presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de julio a 30 de septiembre de 2023. Esta medición se realiza a través del seguimiento al cumplimiento de los 477 indicadores, que conforman las 477 metas producto del Plan de Desarrollo, que se encuentran definidos en la programación estratégica cuatrienal que lo componen.

#### 1. METODOLOGIA:

Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023" que comprende el período acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023; se utilizó el informe de seguimiento al Plan Indicativo 2020-2023 correspondiente a la vigencia 2023 con corte al 30 de septiembre de 2023 a través de la herramienta denominada matriz de recolección de información; la cual fue diligenciada por las siguientes secretarías, oficinas y entidades descentralizadas de la Administración Municipal: catorce (14) secretarías de despacho, dos (02) oficinas asesoras, cinco (05) direcciones y una (01) entidad descentralizada del orden municipal.

Estas secretarías y dependencias de la Administración Municipal tienen la responsabilidad de ejecutar los proyectos y las acciones que permitan cumplir las metas misionales y las propuestas en el Plan de Desarrollo, por lo tanto, son responsables de la calidad y veracidad en la información suministrada a la Oficina Asesora de Planeación y de guardar las evidencias que soportan las mismas. Y la Oficina Asesora de Planeación es el organismo encargado de administrar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y de consolidar la información resultante.







Adicionalmente, en el caso que se reporte ejecución física en las metas aludiendo algún proyecto específico; se debe aclarar que si ésta meta no fue armonizada o registrada en dichos proyectos; esta información no se tendrá en cuenta para el análisis, por no estar soportada en el proyecto que relacionan para la afectación. Por otro lado, con relación a las metas de gestión se debe dejar claro que, de acuerdo con la directriz del Departamento Nacional de Planeación –DNP-; dicha gestión debe lograr un bien o servicio, el cual se refiere como producto final en el indicador, no se mide ni tiene validez la acción de sólo gestionar.

Cabe anotar que al obtener los avances de las metas y, por tener el Plan de Desarrollo una estructura escalable, se pueden calcular los avances y los acumulados, a nivel de escenarios de apuesta, prospectivas y escenarios de cambio. Para determinar el nivel de cumplimiento general del Plan de Desarrollo Municipal "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023", y en cada medición; se realizará de acuerdo con los siguientes rangos del DNP, que ha sido ajustado para el Municipio por esta oficina.

Nivel de Cumplimiento	Rango
Sobresaliente	81% - 100%
Aceptable	56% - 80%
Bajo	0% - 55%

Para este seguimiento se tuvo en cuenta la ponderación del Plan Indicativo 2020- 2023, de acuerdo con la información que permite ver la ejecución reportada por las diferentes dependencias del nivel central y descentralizado de la Administración Municipal, así como las metas no programadas.

De acuerdo con el marco y los resultados mencionados anteriormente, el presente análisis se esboza siguiendo la estructura dada a la composición oficial del Plan de Desarrollo Municipal "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023", adoptado mediante Acuerdo No. 009 del 30 de mayo de 2020.

Ahora bien, es de gran relevancia señalar en el siguiente cuadro, el cumplimiento de lo programado versus lo ejecutado en físico, para cada vigencia, como se puede observar a continuación:

Año	Programado	Ejecutado
2020	15%	12,45%
2021	30%	25,5%
2022	30%	28,38%
2023	25%	23,9%

# 1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2020, el Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023" está compuesto por una Parte General y un Plan de Inversiones. Según el Acuerdo en mención; contempla los propósitos y objetivos municipales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo, la misión, visión y la parte estratégicos, que se describen así:

#### 1.1. MISIÓN









Liderar la consolidación de escenarios de cambio hacia el desarrollo planificado y sostenible del municipio, teniendo como premisas la promoción y protección de los derechos individuales y colectivos, el respeto por el medio ambiente, la innovación, la productividad y la calidad de vida, a partir de una arquitectura colectiva de bienestar y una nueva gestión transparente, logrando un mejor territorio como Construcción Social.

#### 1.2. VISIÓN

Sopó será en el 2023 un territorio más ordenado, moderno y sostenible, implementando prospectivas que respondan a la conformación de un modelo sistémico de garantía progresiva de derechos y construcción de futuro y desarrollo armónico e innovador.

#### 1.3. PARTE ESTRATÉGICA

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2020, el Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023", la Parte Estratégica del Plan de Desarrollo está compuesta por 4 escenarios de cambio, 23 prospectivas, 84 escenarios de apuesta, 477 metas y 477 Indicadores de producto, distribuidos así:

ESCENARIO DE CAMBIO	PROSPECTIVA	ESCENARIO DE APUESTA	METAS DE PRODUCTO
	A. ES TIEMPO DE EDUCACIÓN CON CALIDAD (35 MP)	Calidad para una mejor educación	14
		2. Cobertura Educativa: Es tiempo de actuar	12
		3. Pertinencia Educativa: Es tiempo de actuar	2
		4. Educación Superior: Nace la universidad en Sopó	7
	B. YO SOY SALUD: NOS CUIDAMOS Y ENTRE TODOS PREVENIMOS (10 MP)	Es tiempo de garantizar una salud de calidad	10
	C. ARTE Y CULTURA,	Más cobertura, más cultura	5
	ESPACIOS DE	2. Cultura con calidad	9
I. SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL	DIÁLOGO COMO VEHÍCULO PARA LA TRANSFORMACIÓN (18 MP)	3. Pertinencia cultural, Es Tiempo de todos	4
		1. Deporte para la Vida	5
	D. SOPÓ ES TIEMPO DEL DEPORTE (31 MP)	2. Planificando y Construyendo deporte, salud y vida	7
		3. Sopó, movimiento para todos	4
		4. Fomento de campeones	8
		5. Deporte comunitario y de impacto social	3
		6. Deporte escolar	4
	E. COHESIÓN SOCIAL PARA LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD (20 MP)	La Seguridad un compromiso de Todos	9
		2. Prevención y control como herramientas para la convivencia ciudadana	5
		3. Acceso a la justicia, un derecho de los Soposeños	6
	F. DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL PROGRESO (9 MP)	Es tiempo de una sociedad democrática, participativa e igualitaria	9







		1. Es tiempo de empoderar a la familia soposeña	3
		2. Es tiempo de reconocer los saberes	16
	G. PROMOCIÓN SOCIAL ACCIONES	3. Mujeres presentes en la construcción de sociedad	9
	PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR (62 MP)	Es tiempo de reconocer la diversidad	4
	DIETAEOTAIN (OZ IVII )	5. Juventud - acción y	14
		participación  6. Es tiempo de la inclusión	16
	,	efectiva	. 0
	H. PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (25 MP)	S Tiempo de la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia	25
		Dignidad e igualdad para los Soposeños	5
	I. TODOS POR LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	2. Es tiempo para la reconstrucción de la memoria histórica	10
	(18 MP)	3. Es tiempo de brindar atención de calidad a los más desprotegidos	3
	A. AMBIENTE: CALIDAD DE VIDA HOY PARA FUTURAS GENERACIONES (24 MP)	Es Tiempo de un ambiente sano que garantice el futuro sostenible	9
		Estructura ecológica principal para el ordenamiento del territorio	5
		3. Educación ambiental para la protección de los recursos	5
		4. Calidad como compromiso de gestión Ambiental	3
		5. Unidos frente al cambio climático	2
	B. INFRAESTRUCTURA HACIA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (14 MP)	1. Es tiempo de Ordenar de nuestro territorio	4
II. SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO		2. Es Tiempo de una mejor calidad de vida con Espacio Público incluyente	10
	C. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES COMPONENTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (9 MP)	1. Es Tiempo de la gestión integral del riesgo	9
	D. TRANSPORTE Y MOVILIDAD DINÁMICA CLAVE DE UN NUEVO MODELO URBANO (11 MP)	La movilidad y la cultura ciudadana, una responsabilidad de todos	11
	E. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA	Agua potable y saneamiento básico calidad de vida y bienestar	9
		2. Saneamiento básico calidad de vida y bienestar	8
	TODOS (30 MP)	3. Aseo, Recolección y Aprovechamiento de Residuos sólidos para calidad de vida y bienestar	4







		4. Recuperación y fortalecimiento empresarial	5
		5. Plan Departamental de Aguas para una mejor calidad de vida	1
		Subsidios y     contribuciones para una     mejor calidad de vida	3
		1. Sopó, casa y hogar para mi familia	9
	F. POR EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA (16 MP)	2. Alumbrado público moderno y efectivo	4
		3. Es tiempo de la conectividad	1
		Gas natural para el bienestar de los hogares	1
		5. Energías renovables como impulso a la sostenibilidad	1
	A. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN: MÁS	Gestión Territorial para el     Ecosistema de ciencia     tecnología e innovación	4
	CONOCIMIENTO, MEJOR SOCIEDAD (22	Conectividad con efectividad	2
	MP)	3. Sopó Territorio Científico, Tecnológico e Innovador	16
III. DESARROLLO,	B. UN TERRITORIO INFORMADO Y CONECTADO (9 MP)	1. El Futuro Digital es ahora	9
	C. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA (24 MP)	Principios Rectores de empresas y derechos humanos: Proteger, Respetar y Remediar	8
		2. Fomento a la Innovación y el emprendimiento	3
		3. Es tiempo para el empleo joven	2
PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA		4. Una apuesta hacia la Economía Cultural	5
		5. Desarrollo Económico y Competitividad	6
	D. TURISMO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO (17 MP)	Es tiempo de fortalecer el turismo sostenible	17
	e. responsabilidad con nuestro campo (27 mp)	Es tiempo de crear, innovar y construir junto al agro soposeño	23
		2. Sopó comprometido con el cuidado y tenencia de las mascotas	4
	F. SOPÓ RENACE: SOLUCIONES EFECTIVAS FRENTE A LOS RETOS (10 MP)	Formación para afrontar     los desafíos	4
		2. Implementación de Soluciones Efectivas frente a la pandemia	6
	A. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (36 MP)	1. Talento Humano dispuestos para un mejor servicio	12
N/ FC TIEMPO DE LINA NUEVA		2. Planeación estratégica y prospectiva una nueva forma de organización	5
IV. ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON		3. La organización y el "Estado Ciudadano"	6
PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD		4. Diálogos y medios transparentes para una gestión territorial	8
		5. Gestión del Conocimiento e Innovación en la gestión pública	5





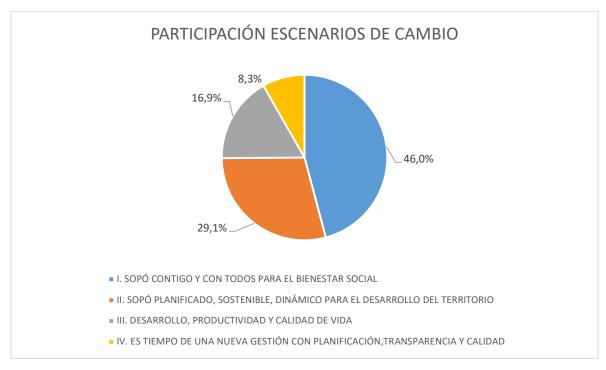


4	23	84	477
---	----	----	-----

# 2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"

El informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023" presenta el avance físico promedio del mismo, de acuerdo con las programaciones anuales estimadas en el Plan Indicativo 2020-2023, que muestra que el ponderador programado de ejecución para la vigencia 2023 es del 25%; con un parámetro evaluador de ejecución física normal para el tercer trimestre acumulado de 2023 (a septiembre de 2023) del 95,5%.

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de nuestro plan de desarrollo, de acuerdo con el número de metas y recursos asignados dentro del Plan Plurianual de Inversiones para cada uno de los 4 escenarios de cambio que hacen parte del documento en mención.



Como resultado de la información analizada del seguimiento al Plan Indicativo y a los Planes de Acción para el seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023"; se puede afirmar lo siguiente:

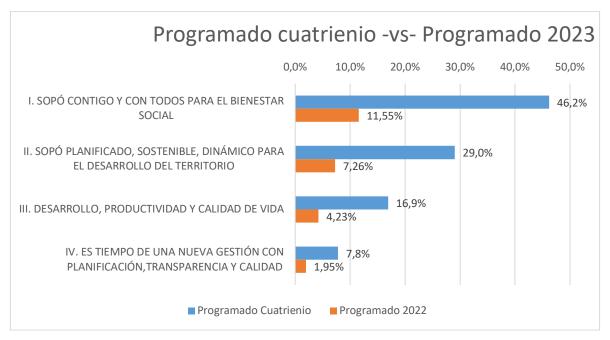
- □ Para el tercer trimestre del año 2023 de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal se logra un porcentaje promedio de avance físico acumulado del 23,9% frente al 25% programado para el año 2023, es decir, si la información se analizará en base 100, el porcentaje de avance de nuestro Plan de Desarrollo sería del 95,5%.
- Cabe aclarar, que este porcentaje alcanzado corresponde solo a la programación realizada para el año 2023, es entonces, un parámetro solo para la vigencia, más no se constituye como referencia de la ejecución acumulada total del Plan de Desarrollo, que viene con el ejecutado de las vigencias anteriores.

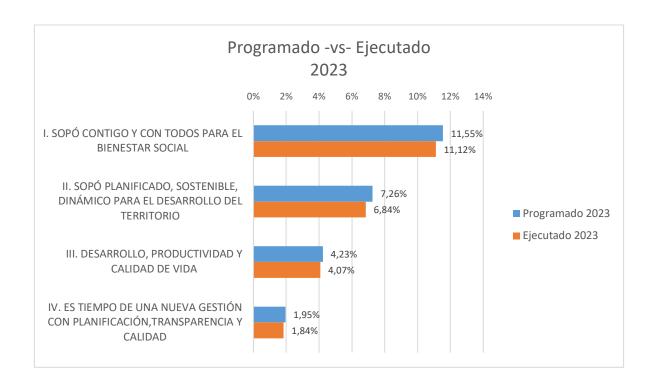
En la siguiente gráfica se observa el resultado alcanzado para cada uno de los escenarios de cambio para el periodo analizado:

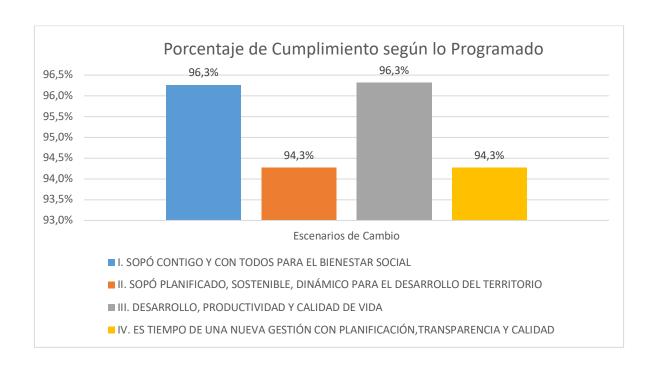


















# 3. EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 POR ESCENARIOS DE CAMBIO

3.1. ESCENARIO DE CAMBIO SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL

El Escenario de Cambio "SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 46,2%, está conformado por nueve prospectivas, 28 escenarios de apuesta y 228 metas de producto que corresponde al 47,7% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 15 metas no fueron programadas para la vigencia 2023, esto corresponde a su cumplimiento total; reportaron ejecución 206 metas, y 3 metas sin ejecución.

En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 11,26% sobre el 11,55% programado (25% del peso total del Escenario de Cambio); con un cumplimiento del 97,4% para el periodo analizado.

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.



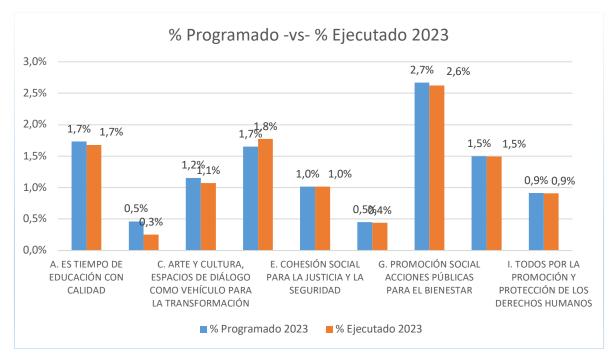
A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar durante el año 2023, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de

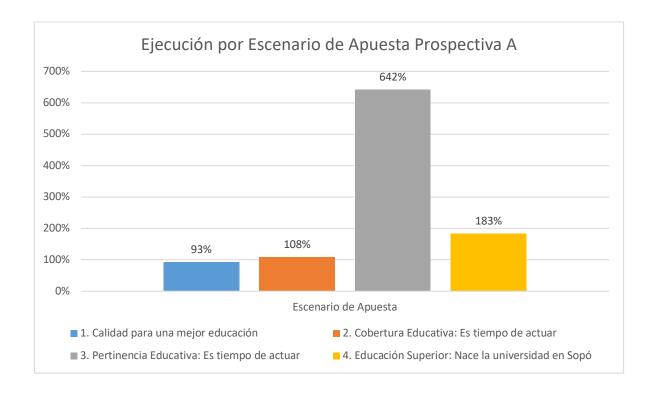






apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).

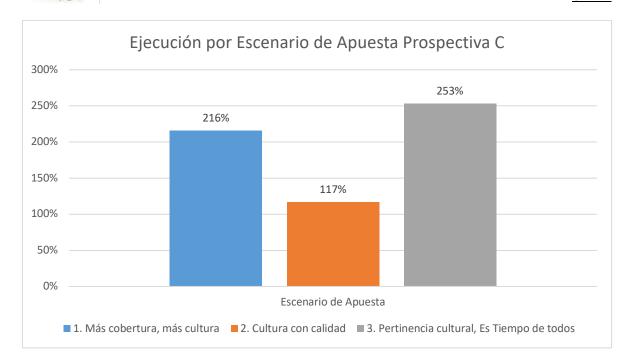


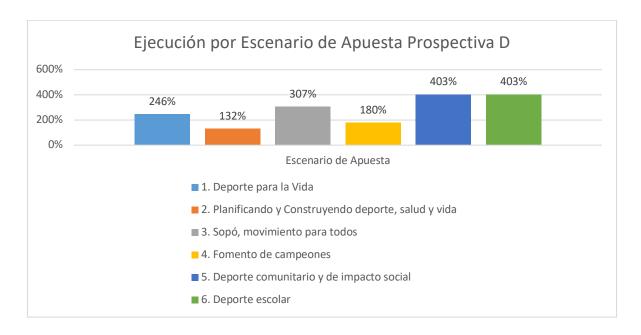


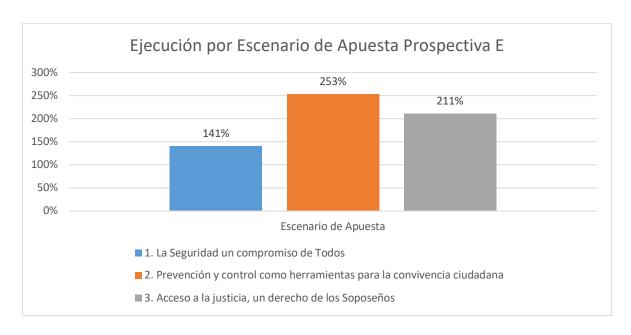








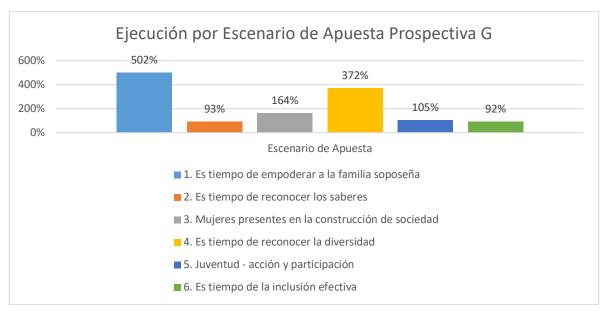


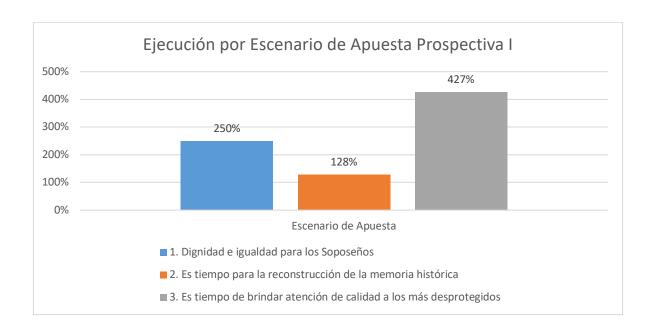












# 3.2. ESCENARIO DE CAMBIO SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO

El Escenario de Cambio "SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 29,1%, está compuesto por seis prospectivas, 21 escenarios de apuesta y 104 metas de producto que corresponde al 21,8% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 4 metas no fueron programadas para la presente vigencia por cumplimiento total; reportaron ejecución 98 metas, y sin ninguna ejecución se tienen 2 metas.

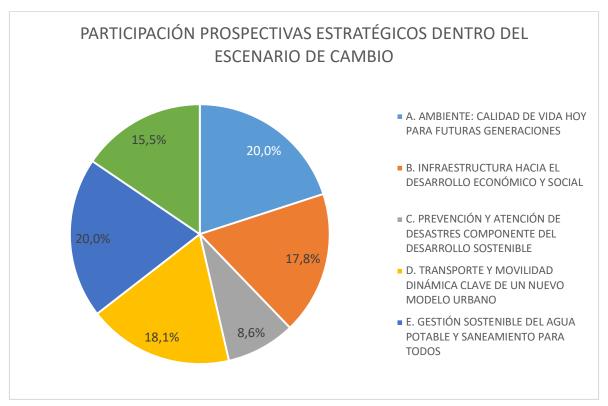
En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 6,84% sobre el 7,3% programado (25% del peso total del Escenario de Cambio); con un cumplimiento del 94% para el periodo analizado.

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.

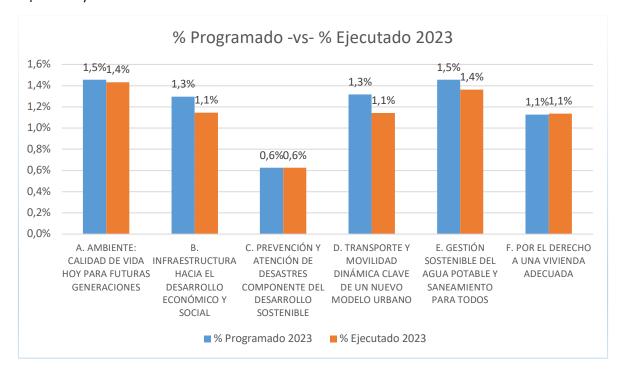








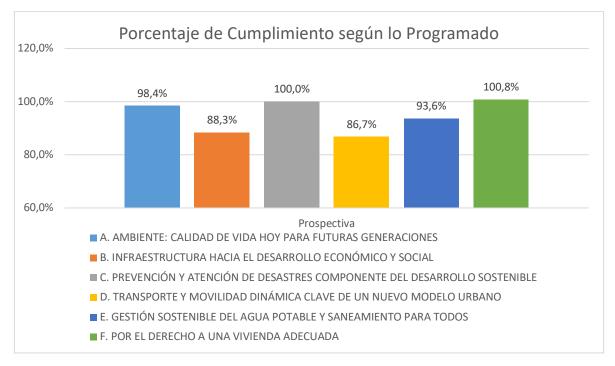
A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).

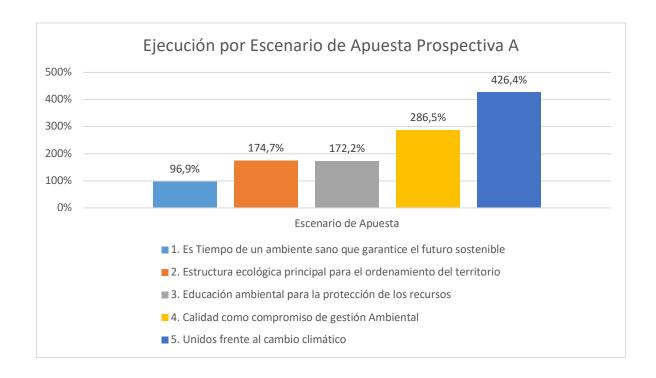








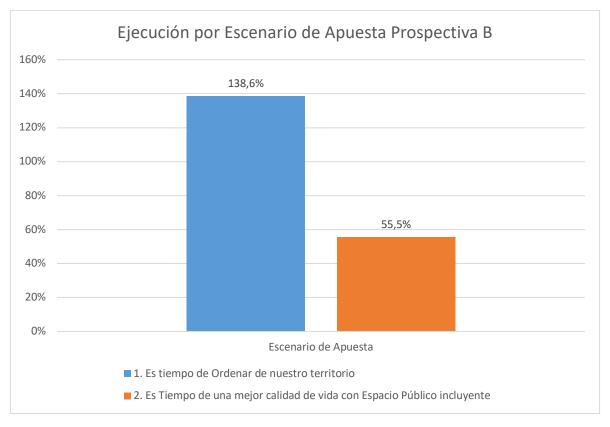


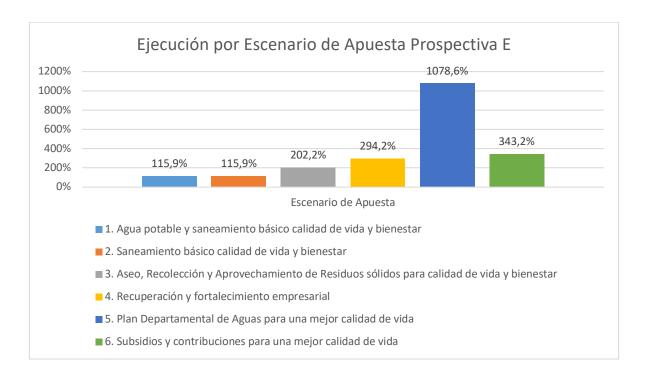






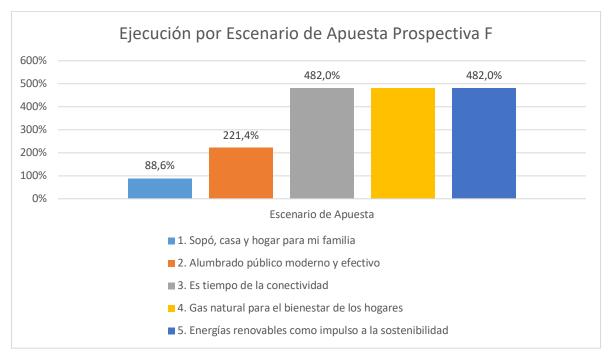












## 3.3. ESCENARIO DE CAMBIO DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

El Escenario de Cambio "DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 16,9%, está compuesto por seis prospectivas, 26 escenarios de apuesta y 109 metas de producto que corresponde al 22,8% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 4 metas no fueron programadas para la presente vigencia, debido a su cumplimiento total; reportaron ejecución 102 metas y sin ninguna ejecución existen 3 metas.

En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 30 junio de 2023 se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 4,07% sobre el 4,2% programado (25% del peso total del Escenario de Cambio); con un cumplimiento del 96,32% para el periodo analizado.

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.

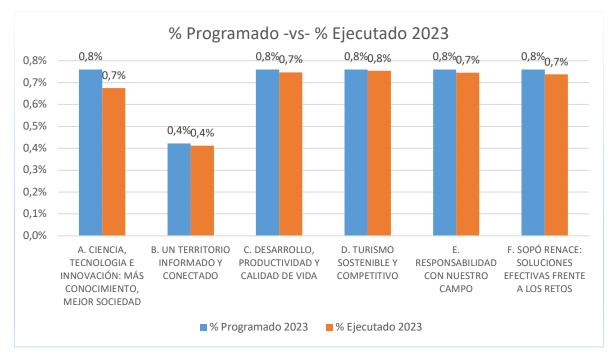








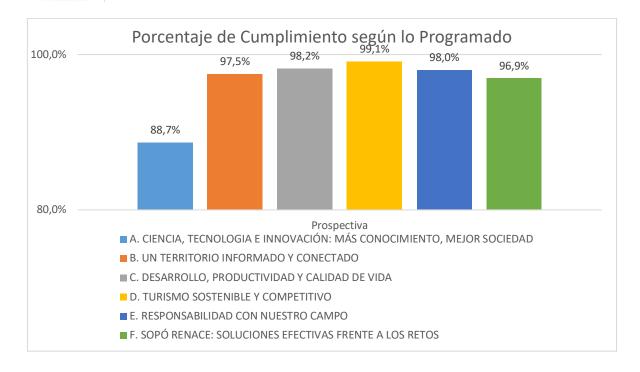
A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).

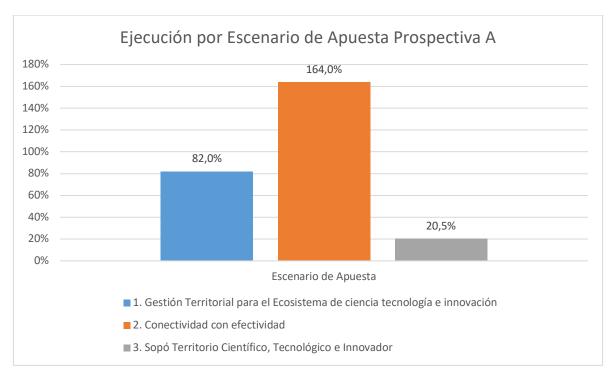


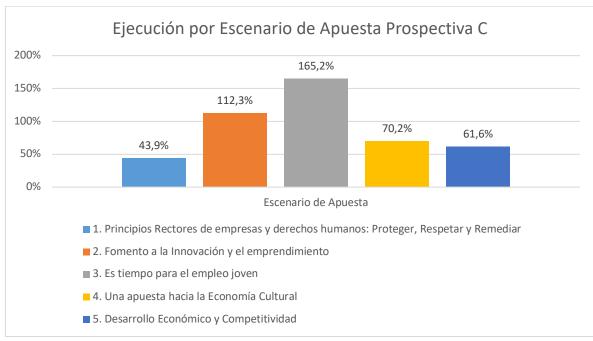








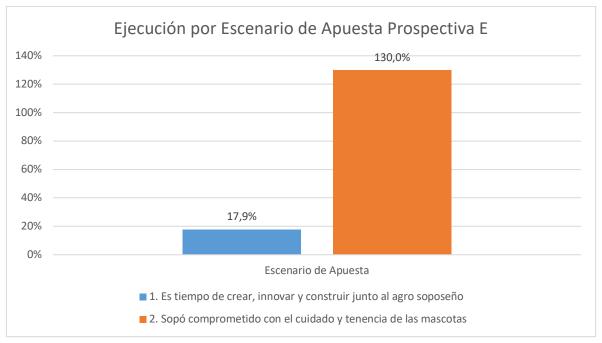


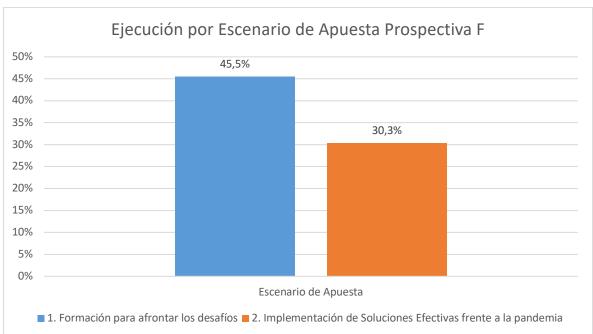












#### ESCENARIO DE CAMBIO ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD

El Escenario de Cambio "ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 7,8%, está compuesto por una prospectiva, 5 escenarios de apuesta y 36 metas de producto que corresponde al 7,5% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 6 metas no fueron programadas para la presente vigencia debido al cumplimiento en su totalidad, reportaron ejecución 32 metas, y sin ninguna ejecución no hay ninguna meta.

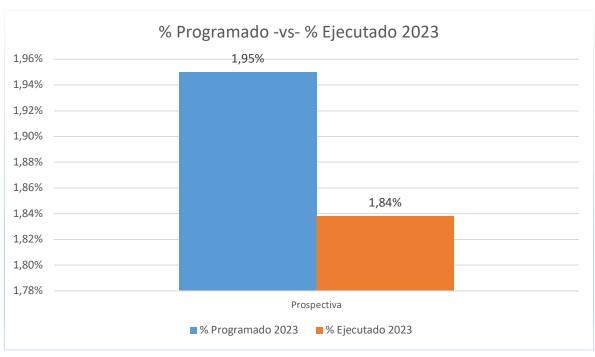
En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 1,84% sobre el 1,95% programado (25% del peso total del Escenario de Cambio); con un cumplimiento del 94,3% para el periodo analizado.

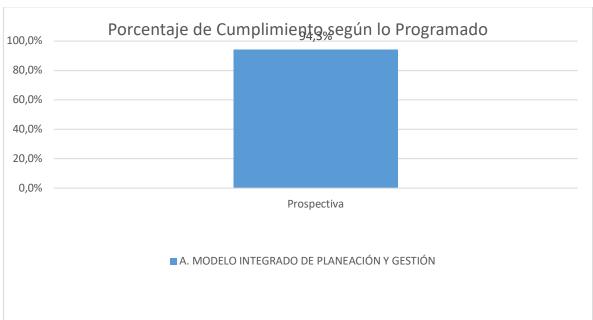






A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de la única prospectiva del presenta Escenario de Cambio respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).





#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nuestro Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023" contempla 477 metas de producto, de las cuales se han programado 448 metas; con reporte de avance físico tenemos reportadas 440 metas y sin reporte de ejecución alguna existen 8 metas de producto. De acuerdo con lo anterior, el Plan de Desarrollo presenta un indicador de eficacia con un avance físico promedio acumulado del 23,9%, frente al parámetro evaluador que, para el periodo acumulado comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, es del 25%, lo que representa un cumplimiento del 95,5%, lo que





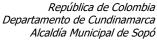


significa que la Administración Municipal, logra un nivel de cumplimiento de su gestión y del Plan de Desarrollo, calificado de acuerdo con los rangos establecidos por el DNP y adaptadas por la Oficina de Planeación Estratégica, como SOBRESALIENTE.

- El nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo expresado en términos porcentuales evidenciado en todo el informe tanto a nivel global como por cada escenario de cambio, son cifras que contrastan la programación física de las metas, versus la ejecución de estas, pero solo para la vigencia 2023, ergo, no es un indicador de cumplimiento total o acumulado del plan de desarrollo, sino un cumplimiento parcial relacionado con la presente vigencia.
- Se destaca el importante avance en el reporte para este periodo reflejado en un 95,5% frente a un 60% del trimestre anterior, lo cual se evidencia en las diferentes actividades realizadas por las dependencias para dar un pronto cumplimiento y así evitar rezagos.
- Entre las limitaciones que las Secretarías de la Administración Municipal y EMSERSOPÓ argumentan respecto a las deficiencias en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo para la vigencia 2023, se señala que algunas metas de producto del Plan de Desarrollo por factores de conveniencia, de suficiencia técnica, por elementos jurídicos o por factores externos como es el caso de la dependencia de reporte de otras entidades ajenas a la Administración Municipal, no ha sido posible cumplirlas. No por esto, las dependencias se deben excusar en estos inconvenientes para justificar el rezago incumplimiento de sus metas de producto, reviste gran importancia la intensificación el trabajo para cumplir con los propósitos encomendados en el Plan de Desarrollo.
- Desde la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, frente a los niveles de cumplimiento alcanzados, se recomienda que todos los Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Gerente de EMSERSOPÓ emprendan una acelerada labor al interior de sus dependencias para detallar la ejecución inmediata de las actividades y la gestión integral de sus proyectos de inversión que permitan afinar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que es el último año de ejecución de la Administración Municipal.
- Es notable el mejoramiento dela evolución en el desempeño de muchas dependencias en la ejecución de sus metas y el incremento del cumplimiento en el Plan de Desarrollo para este periodo, no obstante, se exhorta a toda la Administración en continuar con estos esfuerzos, para reportar un cumplimiento del 100% en la actual vigencia, falta muy poco, en el entendido de que es el último año de la administración y es sumamente importante finalizar con aquellos proyectos y metas rezagadas en el acumulado, producto de las vigencias anteriores y así se pueda lograr el objetivo de cumplir con todo el Plan.
- Estos ejercicios de reportes e informes se han convertido en instrumentos ejecutivos dispuestos por las dependencias, por lo que presumen la configuración que ha estado en total sintonía con lo











establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, los planes sectoriales y las políticas públicas.

El mantener dispuesta de la mejor manera la información de cada una de las dependencias permitirá concretar los informes de gestión exigidos por las instancias de control, y de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía que realiza anualmente el Señor Alcalde a la comunidad.



